

	<b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b>	<b>ACTA No.</b>	9
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

<b>LUGAR:</b>	Plata forma MEET de Google	<b>FECHA:</b>	2 Julio de 2020	<b>HORA INICIO:</b>	4:15 PM
				<b>HORA FIN:</b>	5:25 PM

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

	<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO / ENTIDAD</b>
1	Henry Gamboa Zerda	Colectivos, agrupaciones, ESAL
2	Yanith Espinosa Roperro	Población con discapacidad
3	Luz Nydia Vega G.	Escuelas / Clubes deportivos
4	Gloria Rubi Ríos Calle	Persona Mayor
5	Marcela Duarte Lemus	SCRD
6	Sebastián Machado	Alcaldía Local
7	John J. Rosero Caguasango	IDRD
8	Luis Bello Burgos	Juntas de Acción Comunal
9	Sergio Bonilla Torres	Jóvenes
10	Víctor Daniel López Rojas	Educativo
11		
12		

**CONSEJEROS AUSENTES:**

	<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO</b>
1		
2		
3		
4		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Colombiano para la Recreación y el Deporte</p>	<p><b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b></p>	<p><b>ACTA No.</b></p>	<p>9</p>
		<p><b>SESIÓN</b></p>	<p>ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X</p>

**INVITADOS:**

	NOMBRE	GRUPO
1		
2		
3		
4		

**No. de Consejeros Activos: 7**  
**No. de Consejeros Asistentes: 7**  
**Porcentaje % de Asistencia: 100%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum
2. Posesión de dos consejeros:
  - Sector Jóvenes: Sergio Bonilla Torres
  - Sector Educativo: Víctor Daniel López Rojas
3. Metodología Encuentros Ciudadanos
4. Propositiones y varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Llamado a lista y Verificación de quórum**

- Siendo las 4:13 pm de hoy jueves 2 de julio de 2020, se da inicio a la sesión extraordinaria virtual con las recomendaciones de parte de la presidencia para la intervención de los consejeros, que sean de 5 minutos y que levanten la mano si desean participar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE Instituto Local para la Recreación y el Deporte</p>	<p><b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b></p>	<p><b>ACTA No.</b></p>	<p>9</p>
		<p><b>SESIÓN</b></p>	<p>ORDINARIA:</p>
			<p>EXTRAORDINARIA: X</p>

Se procede por parte de la secretaría técnica a leer el orden del día frente al cual no hay observaciones y se aprueba en ese orden de ideas. Acto seguido se procede a realizar el llamado a lista:

**Gloria Rubi Rios** presente y autoriza grabar la reunión.

**Luz Nydia Vega**, presente y autoriza grabar la reunión.

**Yanith Espinosa**, presente y autoriza grabar la reunión.

**Luis Bello Burgos**, presente y autoriza grabar la reunión.

**Sebastián Machado** delegado Alcaldía Local, presente y autoriza grabación.

**Marcela Duarte Lemus** delegada SCRD, presente y autoriza grabación.

Con la presencia de 4 consejeros vigentes, dos delegaciones y la secretaría técnica se constituye el quorum deliberatorio y decisorio.

## 2. Posesión de dos consejeros

**Gloria Rubi Rios C.**, presidenta del DRAFE procede a realizar el acto formal de posesión del consejero local de juventud SERGIO LEONARDO BONILLA TORRES, quien ocupara el tercer lugar en las votaciones de 2018 para dicha instancia de participación con 25 votos (resultados que fueran enviados desde SCRD y corroborados los resultados por el consejo DRAFE local).

En iguales condiciones se procede a realizare l acto de posesión del consejero por el sector educativo VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS, quien ocupara el segundo lugar en las votaciones 2018 con 7 votos.

Acto seguido, la presidenta los invita a que tomen la palabra y puedan decir sus expectativas y metas al pertenecer al consejo DRAFE.

**Víctor Daniel López Rojas**, menciona que es Lic. En Educación Física y que actualmente labora en el colegio "Alejandro Obregón" de esta localidad; el tema de intercolegiados y la organización deportiva serán su tema de interés y meta desde su posición como consejero. Ya ha participado en varios eventos y torneos y abrir espacios para os estudiantes que tiene cualidades puedan ser reconocidos.

**Luz Nydia Vega**, da la bienvenida al nuevo consejero.

**Luis Bello Burgos**, reconoce las falencias en el deporte igualmente y dá la bienvenida al nuevo consejero.

**Yanith Espinosa Roper**, da la bienvenida y resalta la importancia de trabajar en equipo con la visión incluyente con las personas con discapacidad como un solo equipo.

**Sebastian Machado**; a nombre del alcalde igualmente da la bienvenida al nuevo consejero.

**Sergio Leonardo Bonilla Torres**, consejero de juventud inicialmente agradece al DRAFE la

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES V1

	<b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>9</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

invitación del día de hoy. Su propósito recae en que los jóvenes son el presente es la actuación por medio de las redes de jóvenes. El destaca que es estudiante de último semestre de Educación Física, trabaja con grupos de persona mayor en la localidad.

Antes de proseguir con el orden del día, el secretario técnico solicita de los consejeros nuevos y de las personas que hacen falta por enviar la foto para el carnet, lo hagan. Igualmente solicita de presidencia se firmen las actas de reuniones pendientes de tal procedimiento.

### 3. Metodología Encuentros ciudadanos

**Henry Gamboa Zerda**, consejero de grupos ESAL inicia su presentación dando la bienvenida a los dos consejeros recién posesionados.

El CPL ha generado la estrategia de reuniones virtuales para socializar las líneas de inversión CONFIS y la comunidad participante pueda votar por estas líneas de inversión.

Realiza una breve exposición de cómo eran los encuentros ciudadanos antes de la pandemia y que actualmente se han tenido que implementar de manera virtual y a las personas que por alguna circunstancia no puedan participar bajo esta metodología, les llegará a su lugar de residencia un tarjetón con posibilidad de 7 votos:

1 voto para infraestructura

Los 6 restantes se pueden dirigir a las líneas de inversión de interés de la comunidad.

La reunión para el sector deportes será el 9 de julio de 2 a 5 pm; en esta mesa se socializan las líneas de inversión e invita a las personas que voten por estas líneas de inversión: igualmente se socializan las acciones que ha hecho el DRAFE en la localidad; se reciben preguntas de la comunidad y acto seguido se procede a la votación.

Igualmente, en el marco de esta reunión se elegirán los comisionados quienes entrarán a trabajar en la II fase de los encuentros ciudadanos después del 20 de julio. Estos comisionados revisarán los proyectos de mayor votación, generarán los proyectos para ser ejecutados.

Los conceptos de gasto de nuestro interés son:

Construcción y mantenimiento de parques

Desarrollo social y cultural

Eventos recreodeportivos

Iniciativas de interés cultural, artístico y deportivo.

**Marcela Duarte Lemus**, comparte la presentación del sector Cultura, Recreación y Deporte la cual será compartida vía correo al consejo DRAFE.

	<b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>9</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

Resalta que el sector tiene tres (3) líneas de inversión y ocho (8) conceptos de gasto; sugiere que antes de la reunión de deportes, se haga una lectura de realidades, basada en sus intereses y realidades, realizando un pequeño diagnóstico de este primer cuatrienio y que se haga un balance de cómo les fue en relación al deporte y la recreación.

Hay dos líneas de inversión nuevas, estas son:

Apoyo a industrias culturales y creativas, relacionada con temas de emprendimiento de escuelas de formación deportiva, fundaciones, corporaciones y demás.

El concepto de gasto denominado "iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas" es antiguo y que se ha venido trabajando en el cuatrienio anterior; el propósito es que los consejeros puedan revisar estos conceptos de acuerdo a su accionar y misionalidad, intereses y demás, cómo a través del deporte y la recreación se puedan trabajar algunas iniciativas de beneficio en la localidad.

El tema de eventos recreo deportivos, también es un concepto de gasto que se ha venido trabajando en el cuatrienio anterior bajo un enfoque diferencial y poblacional.

En el concepto de gasto denominado "procesos de formación y dotación de insumos para os campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos" hace referencia a las escuelas de formación deportiva que se han venido trabajando en la localidad.

En el concepto de gasto denominado "circulación y apropiación de prácticas artísticas", éste tiene que ver con el tema de los festivales locales (etnias, culturales, etc.).

El concepto de gasto "apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", complementa al primer concepto mencionado, va dirigido a las corporaciones que quieran fortalecer sus modelos de gestión relacionados con la creación, producción, distribución, circulación y consumo y apropiación de prácticas, en el cual el tema deportivo y recreativo también cabe en esta línea, pero desde un tema de emprendimiento.

**Henry Gamboa Zerda**, pregunta respecto al concepto de inversión de "Apoyo a industrias culturales y creativas" también está dirigido al sector del deporte, ya que no se menciona en el título y en el CPL tampoco se ha podido dar respuesta a esta inquietud.

**Luz Nydia Vega**, igualmente interviene para preguntar acerca del tema de escuelas constituidas por parte de alcaldía, este apoyo también incluye escuelas avaladas IDRDR?

Marcela Duarte L., responde en primera instancia al consejero Henry Gamboa, diciendo que cuando se habla de apoyos a industrias culturales, se está hablando básicamente de emprendimientos culturales y creativos y si bien no se habla de recreación y deporte, la palabra CREATIVOS le da una inclusión (aquellas escuelas de deportes que tenga intereses en modelos de gestión) que puedan comercializar unos bienes y servicios recreativos y deportivos.

Respecto a la pregunta de la consejera Nydia Vega, se habla de que son todas las escuelas de formación contemplando todas las organizaciones que hagan parte del distrito y que puedan hacer

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE INstituto Distrital para la Recreación y el Deporte</p>	<p><b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b></p>	<p><b>ACTA No.</b></p>	<p>9</p>
		<p><b>SESIÓN</b></p>	<p>ORDINARIA:</p>
			<p>EXTRAORDINARIA: X</p>

parte también de estos modelos de negocio o emprendimiento como tal.

**John Rosero C.**, recalca que dicho apoyo es para clubes y escuelas con reconocimiento y val deportivos.

#### 4. Propositiones y varios

**Luz Nydia Vega**, indaga a Sebastián Machado de alcaldía Local acerca de la gestión para invitar a los funcionarios que puedan detallar el proceso y metodología de las ayudas del programa BOGOTA SOLIDARIA EN CASA.

**John Rosero C.**, aclara que esta iniciativa la propuso justamente Sebastián Machado para poder esclarecer dudas al respecto de entrega de ayudas, ya que la alcaldía local solamente realizaba veeduría de este tipo de entrega de ayudas.

**Sebastián Machado**, ratifica que la funcionaria de integración social está invitada para la sesión ordinaria del próximo 23 de julio.

Y aclara igualmente que el decreto que respalda el programa BOGOTA SOLIDARIA EN CASA establece que la priorización de dichas ayudas las da secretaría de gobierno distrital y no la alcaldía local.

Invita finalmente, ante la importancia de que estos temas puedan esclarecerse, que este tipo de requerimientos o consultas se radiquen de manera formal en [cdi.ruu@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.ruu@gobiernobogota.gov.co)

**Luis Bello Burgos**, recalca que hay que estar muy pendientes de la votación de las líneas de inversión de deportes. El por su parte lo está socializando con las juntas de acción comunal y a su vez ellos también apoyarán los proyectos en temas de recreación y deporte.

**Marcela Duarte L.**, manifiesta que desde la SCR D se está realizando en el marco de los encuentros ciudadanos, un ejercicio de lectura de realidades con las organizaciones culturales y recreo deportivas, en ese orden de ideas nos compartirá un link para recoger las apreciaciones del consejo DRAFE con 3 preguntas básicas.

Sigue vigente la oferta en relación a la formación en las TIC, de tal manera que si conocen comunidad interesada en el tema se puede retomar la alianza con la fundación TELEFÓNICA para que nos puedan capacitar; son capacitaciones gratuitas con su respectivo certificado de participación.

**Víctor Daniel López R.**, indaga acerca de la existencia de una normativa en términos de distribución de recurso para eventos y acerca de la realización de alguno eventos como intercolegiados en este tiempo de pandemia que por lo visto se prolongará en el tiempo.

**Marcela Duarte L.**, responde ante esta inquietud que desde el sector Cultura, recreación y Deporte se cuentan con líneas de inversión llamada DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL y el concepto de gasto se denomina CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS

	<b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>9</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: X

INTERCULTURALES, CULTURALES, PATRIMONIALES, pero también habla del concepto de gasto denominado eventos recreodeportivos.

**John Rosero C.**, adicionalmente argumenta frente a los encuentros ciudadanos, que los mismos están suspendidos hasta que no se regularice la presencialidad en los colegios que es con quienes en últimas se lleva a cabo este tipo de eventos. Los términos y condiciones y demás aspectos respecto a los intercolegiados están dados desde el orden nacional a través del ministerio del deporte.

**Henry Gamboa Zerda**, ratifica la invitación a todos los consejeros a participar en la mesa de deportes el próximo jueves 9 de julio a partir de las 2 pm por la plataforma de la ETB; solicita igualmente se le comparta las diapositivas de los proyectos de la alcaldía local de la vigencia inmediatamente anterior; y finalmente indaga a la consejera Nydia a cerca de una reunión a la que fue invitada en días pasados por un grupo de líderes de escuelas deportivas de la localidad.

**Gloria Rubi Ríos C.**, presidenta del DRAFE, respecto a esta última inquietud del consejero Henry responde, debido a la premura de la solicitud no se podía llevar a cabo, que este tipo de reuniones se deben programar con la suficiente antelación, que hizo una propuesta de reunión, pero nadie contestó a la misma.

**Nydia Vega G.**, complementa que efectivamente la solicitud para esta reunión era de carácter urgente por multillamada y que básicamente lo que se buscaba era que el DRAFE pudiese figurar en una pieza publicitaria de convocatoria a la misma. Ella argumentó que ese tipo de decisiones se tomaban de común acuerdo al interior del DRAFAFRE, que, si podían participar como asistentes dicha reunión, pero no mencionando al DRAFE como tal. En esos términos, no se volvió a recibir una invitación formal para participar en la mencionada reunión.

### 5. Identificación de tareas y compromisos

TAREAS Y COMPROMISOS		
	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1	Solicitar cita con la JAL	Secretaría Técnica
2	Enviar por correo decreto 557; reglamento interno; líneas de inversión CONFIS	Secretario Técnico
3	Enviar cronograma de reuniones 2020	Secretario Técnico
4	Citar a funcionarios de integración social para conocer tema de ayudas del programa BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA PARA SESIÓN DEL 23 JULIO	Sebastián Machado
5	Firmar actas de reunión	Gloria Rubi Rios Calle

	<b>ACTA DRAFE LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>9</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

Siendo las 5:25 de hoy jueves 2 de julio de 2020 pm se da por terminada la sesión.

### III. CONVOCATORIA

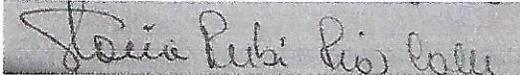
Próxima reunión ORDINARIA:

FECHA: JUEVES 23 DE JULIO 2020

HORA: 4:00 PM

PLATAFORMA: GOOGLE MEET

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*




---

**GLORIA RUBI RIOS CALLE**  
Presidenta DRAFE




---

**JOHN J. ROSERO C.**  
Secretaría Técnica IDR

*Revisó: Consejo DRAFE.  
Proyecto: John J. Rosero C.*